

Guayaquil, 3 de mayo de 2011 03:03 PM

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad RECIBIDO

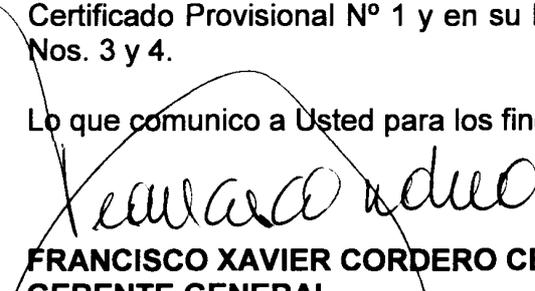
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía **CENTRO DE INVESTIGACION FARMACOLOGICA CUTANEA CIFAC S.A.**, a usted comunico que he registrado la siguiente cesión de acciones, en el capital social de mi representada:

La transferencia a favor del señor CRISTIAN DIEHL de nacionalidad argentina, de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por la señorita Ana Cristina Cordero Cárdenas, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 091535826-1, la cual se encontraba contenida en el Certificado Provisional N° 1; y que, corresponde al capital social suscrito y pagado en un 25% de la compañía **CENTRO DE INVESTIGACION FARMACOLOGICA CUTANEA CIFAC S.A.**, que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 02 de mayo del 2011.

Como consecuencia de esta transferencia de acciones y por petición expresa tanto de los cedentes como de los cesionarios, se ha procedido a anular el Certificado Provisional N° 1 y en su lugar se emitió los Certificados Provisionales Nos. 3 y 4.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.


FRANCISCO XAVIER CORDERO CEDEÑO
GERENTE GENERAL
CENTRO DE INVESTIGACION FARMACOLOGICA CUTANEA
CIFAC S.A.